

MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2017

EL DÍA:

UTILIZAN UNA AVISPA PARA TRATAR DE CONTROLAR LA POLILLA DE LA PAPA

Treinta agricultores de Icod el Alto continúan colaborando en 2017 con un estudio piloto contra la plaga, que se inició hace tres años.



Reunión de los técnicos con los agricultores que participan en el estudio para controlar la plaga./ EL DÍA

Treinta agricultores del barrio de medianías de Icod el Alto, en Los Realejos, continuarán colaborando en 2017 con un estudio piloto, que se inició hace ya tres años, para tratar de controlar y erradicar la plaga de la polilla de la papa. Esta iniciativa del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna (ULL) incluye una experiencia piloto en parcelas de Los Campeches donde se ha establecido un control integrado de esta plaga con la colocación de trampas de feromonas; la realización de prácticas que dificulten la reproducción y ataque de esta plaga; la aplicación de productos fitosanitarios respetuosos con el medio ambiente, y la sueltas de enemigos naturales de las polillas, como una pequeña avispa presente en Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Entre estos enemigos naturales investigados, el más eficaz que se encontró es esta pequeña avispa, la denominada "Copidosoma koehleri", que parasita los huevos de las polillas de la papa impidiendo que complete su ciclo de vida. Los expertos destacan que es posible "su cría masiva con el fin de realizar sueltas en el campo".

Los investigadores, que la pasada semana visitaron Icod el Alto para ofrecer una charla a los agricultores que participan en el estudio, "se mostraban bastante satisfechos con la evolución del estudio y apuntaban que la estrategia de control está dando sus frutos y mejorando las cifras de producto en buenas condiciones", informa el gobierno local.

Una investigación clave para el futuro del sector

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez (PP), agradece públicamente a los cosecheros del municipio que se hayan prestado a colaborar con "un proyecto regional de importante calado para el futuro del cultivo de la papa en el que participan Gobierno de Canarias, Cabildo y Universidad de La Laguna con el fin de investigar y encontrar las vías de erradicación de la polilla guatemalteca". Según el edil de Desarrollo Rural, Alexis Hernández, "está siendo vital la colaboración de estos agricultores realejeros, pues ponen en práctica las recomendaciones y avances de la investigación que los expertos han podido concretar en las tres últimas cosechas".

LA QUESERA ÁNGELES NIEVES GARCÍA, PREMIO ABINQUE 2017

El próximo día 11 de marzo, en el Centro de Desarrollo Turístico Costa Adeje, se hará entrega del XIV premio Abinque a la Mujer Adejera, que en esta



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ocasión recibirá Ángeles Nieves García Rodríguez, quesera y copropietaria de la Quesería Artesanal Montesdeoca. A través de esta empresaria del sector primario, el Ayuntamiento de Adeje desea hacer "un justo homenaje a todas las mujeres emprendedoras y empresarias del mundo rural moderno".

El alcalde de Adeje, José Miguel Rodríguez Fraga (PSOE), ha señalado que "una de las vertientes de la historia adejera es, sin lugar a dudas, la agricultura, así como la vinculación femenina en torno a ella. Entregar este reconocimiento a la labor que durante muchísimos años ha realizado Ángeles Nieves es sinónimo de respeto al colectivo de mujeres rurales, quienes han compaginado y entregado su vida al duro trabajo del campo, al cuidado del ganado, además de la labor del hogar y la familia".

El reconocimiento pretende homenajear a las emprendedoras del mundo rural

"Recibir este premio por parte del pueblo de Adeje es un orgullo para mí. Siempre he sido acogida por todos ustedes y, además, me llena de placer recibir este bonito homenaje hacia la mujer. El premio Abinque significa mucho porque es la primera vez que reconocen mi trabajo. Yo no me esperaba este reconocimiento ya que hay muchas mujeres que se lo merecen al igual que yo", aseguró la homenajeadada.

"El objetivo de este premio es rescatar y poner en valor la labor de las mujeres a lo largo de la historia. Porque solo con ustedes, las mujeres, podemos hacer un mundo mejor, y estoy convencido de que el camino para alcanzar la igualdad plena empieza en el reconocimiento, agradecimiento y puesta en valor del trabajo femenino", aseguró el alcalde.

DIARIO DE AVISOS:

EL CABILDO INSTA AL CIERRE DE LAS GALERÍAS Y POZOS INACTIVOS POR SU ALTO RIESGO

JESSICA MORENO



Los propietarios de las infraestructuras de captación de aguas deben clausurar y señalizar debidamente su ubicación. M. P.

Algunas de las galerías inactivas en Canarias suponen en estos momentos un riesgo significativo para la ciudadanía. Tras la tragedia de Piedra de Los Cochinos, en Los Silos, de la que se cumplen 10 años, el Gobierno regional legisló la obligación de que los propietarios clausurasen y tomaran medidas en estas infraestructuras hidráulicas. Aun así, lo cierto es que hay algunas de ellas en las que es prácticamente imposible determinar quién es su propietario, lo que, por tanto, dificulta y demora -en exceso- el cierre de estas dotaciones.

Más noticias

Piden investigar en el Parlamento el caso Piedra de los Cochinos

Por ello, el Cabildo de Tenerife ha solicitado a la Dirección General de Minas del Gobierno de Canarias que busque la forma legal -a través de un decreto o de la modificación de la ley regional de Aguas- que permita a la Administración responsable cerrar las galerías y pozos cuyos dueños no se localicen y que supongan un peligro para los ciudadanos al estar inactivas. Así lo adelantó a DIARIO DE AVISOS el consejero insular de Aguas, Manuel



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Martínez, quien se reunió con los representantes del Ejecutivo regional recientemente para hacer llegar esta propuesta.

El consejero insular explicó que para que a aquellas infraestructuras de aguas que están inactivas se les anule la licencia de explotación hay que cambiar la norma, ya que ahora mismo, según la ley, las galerías y pozos que no estén operativos mantienen vigente el mencionado permiso. Sobre el encuentro mantenido con el responsable regional de Minas, el consejero tinerfeño afirmó que el Gobierno canario también “comparte esta preocupación” por el estado de las galerías inactivas, por lo que se comprometió a estudiar el asunto con detenimiento para ver su viabilidad.

Martínez explicó que en estos momentos, según la actualización del censo de galerías y pozos elaborado por el Consejo Insular de Aguas, publicado en el Boletín Oficial de Canarias el pasado 13 de diciembre, la Isla cuenta con 1.052 galerías y 391 pozos. De esta cifra, la mayoría se encuentran inactivos, puesto que ya el negocio de extracción de aguas se ha reducido en el Archipiélago. En concreto, 620 galerías y 223 pozos están secos, lo que suman un total de 843 instalaciones. Se trata del 58% de las infraestructuras totales, que son precisamente las que suponen un riesgo al estar abandonadas.

Los consejos insulares deben llevar a cabo un censo de estas dotaciones en cada una de las islas y actualizarlo cada dos años, como así ordena la normativa al respecto, elaborada tras la tragedia de Piedra de los Cochinos. Con estos datos, la Dirección General de Minas debe localizar a sus propietarios para su clausura o adecuada señalización -entre otras medidas-. Precisamente, en este aspecto radica uno de los principales problemas del proceso, ya que, en muchas ocasiones, es difícil hallar a los dueños o se trata de una galería con multitud de propietarios. Por ello, como indica la legislación, en estas situaciones en las que se desconoce quién es el responsable se debe actuar localizando al propietario del terreno donde se ubica la galería o el pozo en cuestión, lo que resulta proceloso.

Todo ello supone también que, en muchas ocasiones, el trámite de clausura de una galería se demore enormemente. Por ello, con el cambio de la normativa propuesto por el Cabildo tinerfeño, la Administración competente (el Gobierno de Canarias) podría actuar tapiando los pozos y otras



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

infraestructuras similares que supongan un riesgo, en todas aquellas que no estén activas, que son la gran mayoría, al menos en la isla de Tenerife.

Martínez insistió en que se trata de un asunto de gran importancia, ya que permitirá evitar que se produzcan más incidentes. Así, recordó que el pasado enero se registró un accidente en un pozo de Fuerteventura. En concreto, el consejero se refirió al suceso que tuvo lugar en el municipio de Pájara, cuando los servicios de emergencia tuvieron que rescatar a una mujer de 75 años de edad que se quedó atrapada en un pozo de agua.

GRANADILLA PRESENTA UN TOTAL DE 15 PROYECTOS AL GOBIERNO PARA MEJORAR SUS MEDIANÍAS

JUAN CARLOS MATEU



Núcleos de medianías de Granadilla, como Las Vegas, aspiran a beneficiarse de los Fondos de Desarrollo Rural. DA

Granadilla de Abona ha presentado un total de 15 proyectos para optar a la financiación del Fondo de Desarrollo Rural (FDR), de la Unión Europea (UE), cuyo reparto determinará la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, previsiblemente en el primer semestre de 2017. El montante global que se repartirá entre los municipios canarios asciende a 12 millones de euros. El objetivo de este programa es ayudar a las regiones rurales del Archipiélago, fomentando la inclusión social y su desarrollo económico.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Más noticias

Agua de aumento se abarata más de un 50% tras las últimas lluvias

De la quincena de proyectos planteados por el Ayuntamiento que aspiran a dicha subvención destaca la rehabilitación del cine Novedades, en Charco del Pino, actualmente en desuso, que el Consistorio, que es su propietario, quiere rehabilitar para generar actividades culturales. La reforma está valorada en 176.000 euros. Aunque la propuesta que cuenta con un mayor coste económico es la obra de mejora de la infraestructura viaria en la Cruz de Tea, con 821.000 euros.

También sobresale el proyecto para potenciar el alumbrado fotovoltaico autónomo en las zonas rurales del municipio (48.000 euros), la red de itinerarios paisajísticos por la sostenibilidad (72.000), la mejora del edificio de la tercera edad en Charco del Pino (64.000), la reparación de las humedades en el local social de Las Vegas, en la zona alta de Granadilla (22.000) y el embellecimiento de las plazas de El Calvario y Ramón y Cajal, ambas en el casco municipal (45.000 y 47.000 euros, respectivamente).

Completan el listado otras siete propuestas que han sido aprobadas por la Junta de Gobierno local.

BOLETINES OFICIALES 01.03.17

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

968 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 21 de febrero de 2017, por la que se convoca la Acción III.3 "Prima por cabeza al sector ovino para la campaña 2017", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/042/004.html>

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

984 Viceconsejería de Sector Primario.- Extracto de la Resolución de 22 de febrero de 2017, por la que se convocan, las Ayudas de "Prima



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**por cabeza al sector ovino para la campaña 2017", incluidas en la
Acción III.3, del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones
Agrarias de Canarias.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/042/020.html>